

El verbo

1. CONCEPTO

Designa una clase de palabras que funciona como núcleo de la oración y es además la única palabra capaz de construir una oración por si sola.

Desde el punto de vista semántico, son palabras que expresan acción, estado o proceso.

Desde el punto de vista morfológico:

1.1 EL SISTEMA VERBAL.

En el español el sistema verbal está integrado por tres modelos de conjugación: A la **primera** corresponden los verbos a cuyo lexema el infinitivo añade la terminación "**ar**"; a la **segunda** los infinitivos que añaden la terminación "**er**"; y a la **tercera** los infinitivos en "**ir**".

2. MORFEMAS VERBALES.

Elemento de la lengua que expresa las categorías gramaticales. Los morfemas verbales pueden ser: **de persona, número, modo, tiempo, voz y aspecto.**

2.1 PERSONA.

Pueden ser: **primera, segunda y tercera**

2.2 NÚMERO.

El número del verbo es una marca de concordancia impuesta por el sujeto. Puede ser: **singular y plural**

Los verbos unipersonales sólo presentan formas verbales en singular por su referencia nocional de la impersonalidad: *nieva, nevaba.*

2.3 MODO.

El morfema verbal de modo indica la actitud del hablante ante el enunciado y significación verbal:

Si el hablante expresa la realidad de forma objetiva, sin tomar parte de ella, utilizará el **modo indicativo**, el modo de la realidad.

Si el hablante participa en el enunciado, expresa de una forma subjetiva deseo, duda, temor..., utilizará el **modo subjuntivo** de la no realidad, de la representación mental.

- Si el hablante quiere expresar una orden o un mandato, empleará el **modo imperativo** (sólo se debe emplear para la segunda persona del singular o del plural).

El imperativo sólo acepta forma afirmativa: Ven tú. Venid vosotros. La forma negativa de mandato se expresa en presente de subjuntivo: No lo hagáis.

2.4 TIEMPO.

El tiempo es la categoría gramatical que ubica el acontecer del verbo en el imaginario eje del tiempo natural o real del hablante. Se trata de una categoría deíctica. Si se utiliza un segmento imaginario en el que el punto de partida es **presente**, todo lo anterior es **pasado** y lo que queda por venir, **futuro**.

Los tiempos verbales del modo indicativo son:

- **Tiempos del presente:** presente: *amo, temo, parto*; pretérito perfecto compuesto: *he amado, he temido, he partido*.
- **Tiempos de pasado:** pretérito imperfecto: *amaba, temía, partía*; pretérito indefinido o pretérito perfecto simple: *amé, temí, partí*; condicional simple: *amaría, temería, partiría*; pretérito pluscuamperfecto: *había amado, había temido, había partido*; pretérito anterior o copretérito: *hube amado, hube temido, hube partido*; condicional compuesto: *habría amado, habría temido, habría partido*.
- **Tiempo del futuro:** futuro simple: *amaré, temeré, partiré*; futuro compuesto: *habré amado, habré temido, habré partido*.

2.5 VOZ.

La voz es la categoría gramatical que indica si el sujeto realiza la acción, la recibe o la sufre. Hay dos voces, **activa** y **pasiva**.

La voz activa indica que el sujeto gramatical coincide con el agente de la acción expresada por el verbo, acción que se ejerce sobre un objeto

En **la voz pasiva**, el sujeto no realiza la acción, sino que la recibe o padece, el sujeto coincide con el objeto. El agente puede estar especificado o no. Para su expresión, se utiliza el verbo **ser** más el **participio** del verbo conjugado, en concordancia con el sujeto. Sólo admiten la voz pasiva aquellos verbos que pueden usarse como verbos transitivos.

Otra forma de expresión de la voz pasiva es la **pasiva refleja**, que aparece en construcciones en voz activa con el pronombre **se** y significado pasivo: *Se abren las puertas de la catedral a las diez.* (**S.P.R.**) "Símbolo de Pasiva Refleja.

2.6 ASPECTO.

El aspecto es el morfema verbal que indica el tiempo interno de la acción expresada por el verbo.

El aspecto verbal puede ser:

- **Aspecto perfectivo.-** indica que la acción verbal se representa como acabada.
- **Aspecto imperfectivo.-** indica que la acción se representa en un proceso.

En español, todos los tiempos simples, excepto el pretérito perfecto simple, indican el **aspecto imperfectivo**, y, todos los tiempos compuestos y el pretérito perfecto simple, el **aspecto perfectivo**.

También las formas no personales expresan aspecto perfectivo o imperfectivo:

Infinitivo simple: imperfectivo, *cantar*;

Infinitivo compuesto: perfectivo, *haber cantado*;

Gerundio simple: imperfectivo, *cantando*;

Gerundio compuesto: perfectivo, *habiendo cantado*;

Participio: perfectivo, *cantado*.

3. PERÍFRASIS VERBALES.

Son construcciones verbales formadas por un verbo gramaticalizado o semigramaticalizado, conjugado en forma personal, al que le sigue otro verbo en infinitivo, gerundio o participio; entre estas formas verbales puede aparecer una preposición o una conjunción.

3.1 FORMA.

La forma de las perífrasis verbales consta de un verbo conjugado en forma personal, o gramaticalizado, (más preposición, conjunción o nada), más infinitivo, participio o gerundio.

La primera forma verbal está gramaticalizada porque en el contexto en el que aparece ha perdido su significado habitual, quedándose convertida en un mero auxiliar de la forma no personal que le sigue, a la que aporta un significado modal o aspectual; indica la persona, el tiempo y el modo. La forma no personal es la que tiene el contenido semántico de la construcción.

Son perífrasis verbales las formas compuestas de todos los verbos, las formas de la voz pasiva y las frases verbales.

Entre la primera y la segunda forma verbal pueden aparecer intercaladas, en ocasiones, algunas palabras: *Te hubiera rápidamente contestado si hubiera tenido un teléfono cerca. Han sido efusivamente aclamados. Estamos de nuevo intentándolo.*

3.2 FUNCIÓN.

La función de una perífrasis verbal es ser **núcleo** del sintagma verbal de una oración o proposición.

3.3 SIGNIFICACIÓN.

Para la significación de las perífrasis verbales se establece la siguiente clasificación:

3.3.1 PERÍFRASIS MODALES.

Expresan significados relativos a los modos verbales.

- De obligación:

Haber de + infinitivo: *He de salir. Hemos de ayudarlos.*

Haber que + infinitivo: *Hay que decírselo. Hay que pensar antes de actuar.*

Tener que + infinitivo: *Tienen que convencerlo. Tuve que ponerle suelas a los zapatos.*

Deber + infinitivo: *Debéis hacerlo. Deben acordar las condiciones.*

- De probabilidad o duda:

Deber de + infinitivo: *Debe de ser médico o enfermero. Deben de vivir en la misma ciudad.*

Venir a + infinitivo: *Vendrán a ser las seis de la tarde. ¿Con esto vienes a decir lo mismo que yo?*

Poder + infinitivo: *Podrían ser tres o cuatro chiquillos. Probablemente pueda sernos útil.*

*

Deber + infinitivo indica una obligación: *debo estudiar, mientras que deber de + infinitivo señala una posibilidad o una suposición:* *debe de estar bueno cuando ya viene a trabajar.*

3.3.2 PERÍFRASIS ASPECTUALES.

Muestran el desarrollo de la acción verbal:

- Ingresivas: la acción verbal está a punto de ser realizada:

Ir a + infinitivo: *Iba a decirlo. Mañana voy a llamar a mis primos.*

Pasar a + infinitivo: Paso a exponer el siguiente tema. Ahora pase a explicar el proyecto.

Estar a punto de + infinitivo: Estoy a punto de triunfar. Estás a punto de resolver el problema.

- **Incoativas: se presenta la acción verbal en su inicio:**

Echarse a + infinitivo: Se echó a reír. Nos echamos a temblar.

Ir a + infinitivo: No vayas a pensar esto.

Ponerse a + infinitivo: Se puso a pintar. Se pusieron a imitar al jefe.

Romper a + infinitivo: Rompió a llorar. Apaga el fuego cuando rompa a hervir.

Comenzar a + infinitivo: Aunque con esfuerzo, comenzó a ascender en el trabajo.
Comenzaron a llegar.

- **Durativas: la acción verbal se manifiesta en pleno desarrollo:**

Seguir + gerundio: Sigue pensándolo mismo. Seguimos escuchando la música que nos gusta.

Estar + gerundio: Estamos viviendo en Perú. Está leyendo el mismo libro que yo.

Andar + gerundio: Anda molestando todo el día. Siempre andáis danzando de un lado a otro.

Venir + gerundio: La historia viene siendo la misma. Venimos observándolo desde hace un año.

Llevar + gerundio: Lleva pensándolo desde ayer. Lleva llamándote mucho tiempo.

- **Resultativas: la acción se muestra ya finalizada por completo:**

Dejar + participio: Dejé dicho esto. Dejamos encargado el regalo.

Estar + participio: Estoy asombrado por lo que oigo. Estoy apartado de la política.

Llevar + participio: Llevamos cantadas cuatro canciones. Llevas hecho medio trabajo.

Tener + participio: Tengo comprado el regalo. Tiene realizado todo el trabajo.

Quedar + participio: Quedamos citados a las tres. Quedó satisfecho con sus disculpas.

En algunas de estas construcciones, resulta difícil saber si el participio forma parte de una perífrasis verbal o si es un complemento predicativo; dependerá del mayor o menor grado de gramaticalización que presente la primera forma verbal.

- **Repetitivas:** muestran el proceso de la acción verbal repetido:

Volver a + infinitivo: *Volvió a salir a la calle. Volvamos a revisar la ortografía.*

- **Egresivas y terminativas:** presentan la acción verbal interrumpida o nada más ser terminada.

Dejar de + infinitivo: *Dejamos de frecuentar ese ambiente. Dejó de hacerse falsas ilusiones.*

Acabar de + infinitivo: *Acaban de llegar. Acabo de recibir el telegrama.*

Cesar de + infinitivo: *Cesó de escribir al enfermar. Cesaron de molestarme.*

Terminar de + infinitivo: *¿Terminaste de estudiar? Termino de leer esto y te acompaño.*

- **Habituales o consuetudinarias:** la acción verbal se realiza de forma reiterada:

Acostumbrar + infinitivo: *Acostumbra tomar té. Acostumbra salir pronto.*

Soler + infinitivo: *Solía ganar a las cartas. Suelo acostarme pronto.*

4. CLASES DE VERBOS.

Desde un punto de vista morfológico, los verbos pueden ser **regulares, irregulares y defectivos**. Según criterios morfosintácticos, los verbos se clasifican en verbos auxiliares, plenos, copulativos, predicativos, transitivos, intransitivos, pronominales, regulares, irregulares y defectivos, y según su significado léxico en verbos perfectivos e imperfectivos, incoativos, frecuentativos e iterativos.

4.1 VERBOS REGULARES E IRREGULARES.

Los verbos regulares son los que, en las distintas formas que pueden adoptar en su conjugación, se ajustan siempre a las formas del verbo que se toma como modelo en la conjugación a la que pertenece. *Saltar, partir, amar.*

Los verbos irregulares son aquellos que no siguen los modelos clásicos de la conjugación, ya que presentan alteraciones en la raíz o en el lexema: *cuero* de *colar*, debía ser **colo*; en el morfema o terminación: *anduve*, de *andar*, debería ser **andé*; o en ambas partes a la vez: *puso*, de *poner*, debería ser **ponió*. Se clasifican en **verbos irregulares totales** y **verbos irregulares parciales**.

Los verbos irregulares totales son los que cambian totalmente de forma en su conjugación. Son los verbos *ir*: *yo voy, tú ibas, él fue*; y *ser*: *nosotros somos, vosotros erais, ellos fueron*.

Los verbos irregulares parciales son los que cambian sólo en parte, en las distintas formas que presentan en su conjugación, son todos los verbos irregulares excepto *ser* e *ir*: *anduvo, piensas, tuvo, tendríamos*.

4.1.1 IRREGULARIDADES MÁS FRECUENTES.

Se suelen agrupar según tres modelos o grupos: modelo de presente, modelo de pretérito y modelo de futuro.

- **Modelo de presente:** Las irregularidades que presenta un verbo en el presente de indicativo se dan, también, en el presente de subjuntivo y en el imperativo: *apretar*: *aprieto*, *apriete* y *aprieta tú*.

Las irregularidades del modelo de presente consisten en:

- a) **Diptongación de la vocal del lexema o raíz:** *apretar*, *yo aprieto*; *poder*, *yo puedo*.
- b) **Adición de consonante (n, z, y):** *venir*, *yo vengo*; *producir*, *yo produzco*.
- c) **Cierre de la vocal de la raíz, e pasa a i:** *Gemir*, *yo gimo*; *servir*, *yo sirvo*.

- **Modelo de pretérito:** Las irregularidades que presenta un verbo en el pretérito indefinido se dan en el pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo: *andar*: *anduve*, *anduviera* o *anduviese*, *anduviere*.

Las irregularidades del modelo de pretérito son:

- a) **Cierre de la vocal de la raíz e que pasa a i, y o que pasa a u:** *gemir*, *él gimió*; *servir*, *el sirvió*.
- b) **Uso de pretéritos fuertes:** todos los verbos regulares tienen sus pretéritos indefinidos acentuados en la sílaba final, son pretéritos débiles: *canté*, *temí*, *partí*.

Los **pretéritos fuertes** son los que llevan su acentuación en la penúltima sílaba y son irregulares: *tener*, *yo tuve*; *haber*, *yo hube*,...

- **Modelo de futuro:** Las irregularidades que presenta un verbo en el futuro imperfecto de indicativo se dan, también, en el condicional simple: *tener*: *tendré*, *tendría*.

Las irregularidades del modelo de futuro consisten en:

- a) **Pérdida de la vocal pretónica:** *caber*, *yo cabré*; *poder*, *yo podré*...
- b) **Pérdida de vocal pretónica y aumento de consonante:** *valer*, *yo valdré*; *salir*, *yo saldré*; *venir*, *yo vendré*; *poner*, *yo pondré*...
- c) **Pérdida de vocal y de consonante:** *hacer*, *yo haré*; *decir*, *yo diré*.
- d) **Además de estas irregularidades, los verbos españoles presentan otras que suelen ser menos frecuentes:** *decir*, *yo digo*; *caber*, *yo quepo*; *saber*, *yo sé*.

Hay otra serie de verbos, los **verbos irregulares aparentes**, que presentan en alguna de las formas de su conjugación alteraciones gráficas que no responden a irregularidades verbales, sino que corresponden al cumplimiento de las normas ortográficas de nuestra lengua: *toque*, *rece*, *cace*...

4.2 VERBOS DEFECTIVOS.

No son verbos irregulares desde el punto de vista formal, sino que **carecen de algún tiempo o persona**; unas veces, por su especial significado, y otras, por dificultades de pronunciación. Así, son defectivos los **verbos impersonales** que, por su significación de **fenómenos atmosféricos o de naturaleza sólo se utilizan en tercera persona de singular**: *amanecer, anochecer, llover, nevar, tronar, granizar...*

4.3 VERBOS AUXILIARES.

Son los que han perdido o debilitado su significado verbal, y se utilizan para la conjugación de otros verbos, como **haber**, que se utiliza para la formación de los tiempos compuestos: *he comido*, y **ser**, que se usa para la conjugación en voz pasiva: *Él era admirado*.

4.4 VERBOS PLENOS.

Son aquéllos que poseen contenido semántico pleno: *comer, golpear, llorar, dormir*.

4.5 VERBOS COPULATIVOS.

Tienen como función servir denexo o unión entre el sujeto y un elemento nominal o adjetivo, que le es atribuido: *Luís es listo. Pedro es arquitecto*. Son los verbos: **ser, estar, parecer, resultar...**

4.6 VERBOS PREDICATIVOS.

Son los que tienen significado pleno y constituyen el núcleo sintáctico y semántico del predicado: *el perro duerme, el obrero trabajaba*.

4.7 VERBOS TRANSITIVOS E INTRANSITIVOS.

Son **transitivos** aquéllos que necesitan de un **objeto o complemento directo** para completar su significación: *Juan come verduras*.

Son **intransitivos** los que no necesitan un complemento directo, tienen significado completo: *Juan corre*.

4.8 VERBOS PRONOMINALES.

Son los que se construyen con pronombres de igual persona que el sujeto del verbo: *marcharse, arrepentirse, avergonzarse, alegrarse, asombrarse...*

A este grupo pertenecen los **verbos reflexivos**, que los hay de dos tipos:

- **Falsos reflexivos o pseudoreflexivos.**- tienen forma reflexiva pero no valor reflexivo; la acción no recae sobre el sujeto que la realiza: *Juan se atreve*.
- **Reflexivos gramaticales.**- aquéllos en los que el sujeto es a la vez objeto de la acción: *lavarse, peinarse...*: *Sergio se lava. Daniel se peina*.

Verbos recíprocos.- los que implican a varios sujetos que realizan la misma acción y la reciben mutuamente: *Daniel y Sergio se pelean*.

4.9 VERBOS IMPERSONALES.

Son aquéllos que carecen de sujeto: *Nieva, llueve, trueno*. Son los llamados **verbos de la naturaleza** y también **unipersonales**, pues sólo se utilizan en tercera persona de singular.

5. ESTILÍSTICA DE LAS FORMAS VERBALES. (Valor semántico)

Cada tiempo y modo del verbo tiene un valor estilístico del que se sirve el hablante para expresar su estado anímico.

5.1 MODO INDICATIVO.

- **El presente** indica que la acción expresada por el verbo se da en la época misma en que se habla: *Luís vive en Guadalajara. Sergio trabaja aquí*. Puede presentar matices temporales específicos:
 - **El presente puntual** se refiere a nociones momentáneas que se desarrollan en el momento presente del hablante: *dispara*.
 - **El presente histórico** indica hechos pasados y que ya son historia, porque han ocurrido con anterioridad: *Colón descubre América en 1492*. Es una forma típica de los escritos de carácter histórico y narrativo. El hablante intenta acercar y revivir aquellos hechos ocurridos en el pasado.
 - **El presente con valor de futuro** expresa acciones que van a ocurrir en un momento posterior: *La semana próxima empiezo a trabajar*. El hablante expresa una convicción o seguridad de que los hechos ocurrirán.
 - **El presente ingesivo** indica acciones que están a punto de realizarse: *Ahora mismo voy*.

- **El presente imperativo** expresa obligatoriedad, tiene valor de futuro, y es utilizado para expresar un mandato: *Tú te vas ahora de mi casa.*
- **El presente actual** indica una acción que se está realizando en el momento presente, y que se amplía tanto hacia el pasado como hacia el futuro: *Vivo en Madrid.*
- **El presente habitual** indica una repetición de acciones o procesos que se dan en la época del hablante: *Me levanto a las ocho.*
- **El presente persistente** no expresa limitación temporal alguna, y se refiere a nociones o valores universales y eternos: *La justicia es necesaria.*
- **El presente gnómico** aparece en refranes, proverbios máximas..., que tienen valor no sólo en el momento actual sino en cualquier tiempo: *A quien madruga, Dios le ayuda.*
- **El pretérito imperfecto** indica la duración en el pasado: *Yo me iba cuando tú llegaste.* Expresa una acción inacabada, es como un presente en el pasado. Se emplea en las narraciones y descripciones y puede emplearse con valores específicos.
- **El pretérito imperfecto de cortesía** tiene valor de presente, y se utiliza para expresar un ruego o pregunta a una persona con quien no se tiene suficiente confianza: *Quisiera pedirle su ayuda, en vez de quiero pedirle...*
- **El pretérito imperfecto de opinión** tiene valor de presente, se utiliza en enunciados de opinión: *Yo creía que eso era otra historia, en vez de yo creo...*
- **El pretérito imperfecto imaginativo** tiene valor de presente y se refiere a hechos imaginados o soñados. Es muy utilizado en el lenguaje popular y en el lenguaje infantil: *Yo me comía ahora mil pasteles.*
- **El pretérito imperfecto hipotético o condicional** se utiliza en las oraciones condicionales en lugar del condicional, expresa una acción posible de ser realizada: *Si tuviera dinero, me compraba una casa.*

- **El pretérito imperfecto narrativo** se utiliza en las narraciones, a veces para comenzarlas y otras en el desarrollo de las mismas: *Érase una vez un castillo encantado donde había una bruja...*

- **El pretérito perfecto simple o pretérito indefinido** indica una acción que ha ocurrido en el pasado: *llegué, vi...* En su uso lingüístico, alterna y se confunde con el pretérito perfecto compuesto; aunque se diferencia de éste porque **el pretérito perfecto simple expresa pasado remoto**, mientras que **el pretérito perfecto compuesto expresa pasado reciente**. Ejemplo: *Ayer me levanté* (pretérito perfecto simple) *temprano*. *Hoy he desayunado* (pretérito perfecto compuesto) *temprano*.

- **El futuro simple o imperfecto** indica acciones que se van a realizar: *Iré a tu casa*. Su valor significativo indica imprecisión temporal y cierta eventualidad: *Pedro llegará el lunes*. Entre los valores específicos del futuro se encuentran:
 - **El futuro exhortativo expresa obligatoriedad o mandato:** *No matarás*.

 - **El futuro de cortesía** lo utiliza el hablante para suavizar la brusquedad de una petición: *Ustedes me dirán por díganme*.

 - **El futuro de probabilidad** indica duda, incertidumbre: *Serán las doce. ¿Quién llamará a estas horas?*

 - **El futuro de sorpresa o de desagrado** tiene valor de presente, sirve para expresar el asombro o el desagrado que produce alguna acción o comportamiento: *¡Si será torpe este muchacho!*

 - **El futuro histórico** tiene valor de pasado, y lo utiliza el hablante para hacer referencia a un hecho histórico anterior del que se va a informar, y quiere adelantarlo: *Lope de Vega nos ofrecerá en su dramaturgia un gran avance histórico*.

- **El condicional simple** indica una acción futura e hipotética respecto a otra acción que expresa posibilidad: *Si estudiara, aprobaría*. Es el tiempo típico de las **oraciones condicionales**. Es frecuente el uso del condicional como expresión de **cortesía** y de **opinión**: *Me gustaría decirle...* *Quería pedirle un favor*, o como valor de probabilidad: *Serían las diez*.

- **Los tiempos compuestos** guardan una relación significativa con los tiempos simples de los que se derivan, y además del valor significativo temporal que les es propio, suelen coincidir con los tiempos simples correspondientes en los usos especiales: